

# La Información

Diario de Salamanca

### PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Un trimestre . . . . .	3	ptas.
Número suelto . . . . .	0'05	"
Número atrasado . . . . .	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

### REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorias, núm. 5 — Teléfono, [núm. 9]

**NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS**

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

### ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo ro. . . . .	1	pta.
En 2ª id. id. . . . .	0'50	"
En 3ª id. id. . . . .	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8. . . . .	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

## Boletín de Mercados

### Salamanca

Precio de los cereales en esta capital:

Trigo añejo á 34 reales; idem nuevo 33; cebada 25; algarrobas 25; centeno 26.

Todo con muy poca entrada.  
Bejar 11.—Harina de 1ª á 13 reales arroba; 2ª 12; 3ª 11; 4ª 8 1/2; menudillo 7; salva 30 6; trigo superior 36; corriente 35 1/2;

### Valladolid

Valladolid 14.—Trigos.—Van desapareciendo poco á poco los trigos viejos, dejando el terreno á los de la nueva cosecha.

Lo que ayer llegó al Canal fué en su casi totalidad nuevo y hoy se presentaron 400 fanegas que se vendieron á 33 1/2 y 33 3/4.

En el Arco, hubo 100 fanegas cuyo precio fué de 33 3/5 á 34 por ferrocarril las salidas fueron nulas.

Ceneno.—Sin entradas, ni casi precio conocido como nominal de 23 1/2 hace ya días.

### Negociaciones nulas.

Cebada.—No se presenta nada al mercado á no se sabe el precio á que se pagaría, si algo viniera de la nueva cosecha.

Créses no pasaría de 18 rs. fanega.

Medina 13.—Han venido hoy 200 fanegas de trigo y se han pagado á 33 y 33 1/2 reales. las 94 libras; de los demás granos nada.

Los especuladores compran con calma y ofrecen en partidas sobre vagón á 35 rs. las 94 libras.

### Palencia

Palencia 14.—Precios que han regido en este mercado.

Trigo á 34 rs. las 92 libras; cebada á 18 1/2 rs. fanega.

Paredes de Nava 13.—Vale el trigo de 32 á 33 rs.; cebada á 20; centeno 24; avena á 13 1/2; vinos á 5 rs.

Grijota 12.—Trigo superior á 35 1/2 reales las 94 libras; centeno á 26 rs. fanega; cebada á 22; avena á 16; garbanzos de 100 á 150.

Villada 10.—Trigo á 34 rs. las 94 libras; centeno á 27 rs. fanega; cebada á 22 1/2; avena á 46; garbanzos de 60 á 120.

### Otros mercados

Barcelona 12.—Trigos del país.—Se reciben regulares partidas, pero destinadas ya á la fabricación y cierran sin variación el Candeal Castilla de pesetas 24 á 24'40; Mancha, 23'18 á 23'75 y Aragón 22'35 á 23'92, por 100 kilos.

Trigos extranjeros.—El vapor *Cavendish* ha traído 2.000 toneladas de Taganrog y como no abunda el disponible, se sostienen los precios como sigue por 100 kilos:

Taganrog 26'81, id. duro 24'54; irka berdianska 27'72; yeski 27'20 á 27'50.

Salamanca 16 de Agosto de 1895

## DATOS IMPORTANTES

Hace pocos días publicó *El Siglo Futuro* un largo artículo dedicado al examen de la interesante Memoria que ha escrito el ingeniero de montes señor García Maceira sobre la invasión del brugo en los robledales de Salamanca y Zamora.

Conocido es el autor en toda España, singularmente en Salamanca, lo que nos releva de encarecer

el mérito científico y la utilidad práctica de su trabajo, por lo que preferimos copiar de *El Siglo* lo que se refiere al valor político ó social de la Memoria.

Dice así:

Peró no es este con ser importantísimo, el carácter que nos mueve á dar á conocer á nuestros lectores esta Memoria. Escrita con el ropaje de las obras técnicas desnuda de atavíos, no hablaríamos de ella desde las columnas de un periódico político si no viniere, sin pretenderlo seguramente, á asestar desde su terreno una cuchillada terrible á los principios que nos gobiernan hace un siglo. Colocado en la región serena de las leyes naturales, el señor García Maceira no descende á críticas; en cambio aporta datos preciosos, de los que se desprenden pruebas evidentes contra la libertad de la tierra, entronizada por las leyes desamortizadoras y la centralización, que ha acabado con la independencia de los municipios.

Nuestros antepasados comprendiendo la gran importancia que para una nación tiene la tierra que le presta asiento y sustentación, y que constituye providencialmente la base de su poderío y la condición de su existencia, pusieron un grande empeño en conservar su fecundidad y transmitírnosla en estado de seguir alimentando y haciendo prósperos y felices á sus sucesores. Al efecto, entregaron su guarda á sociedades particulares, ora simultáneas, como las corporaciones, ora sucesivas, como los mayorazgos, que á la vez que usaban de sus frutos para el alivio de las necesidades del pobre, de la viuda, del huérfano y del enfermo, conservaban, y, al revés de la persona física, tenían interés en conservar, sin agotarse, su fertilidad, traspasándola intacta á las generaciones futuras. La naturaleza de su existencia, como personas morales, las hacía considerar en la tierra sus fines permanentes y duraderos.

El progresismo los llamó ignoros, tachó de anti-económicos sus procedimientos, y calificó de hija del fanatismo religioso y de la superstición aquella diligencia providentísima de la viuda, del huérfano y del enfermo. Entregó la tierra al interés particular, acabó legalmente con las corporaciones benéficas, y redujo á los municipios á la indigencia privándolos de los bienes con que levantaban las cargas concejiles.

Peró de aquí que no ha trascurrido un siglo, y los ingenieros, es decir, aquellos á quienes constituyó artificialmente para subrogar á aquellas sociedades naturales en la

guarda de tan preciosos tesoros sociales moderando y guiando el interés particular, que desde luego se desbocó en su egoísmo, nos vienen diciendo que el suelo se halla estragado, que las leyes desamortizadoras han desorganizado la economía rural, y que por efecto de esta desorganización se han levantado ejércitos de insectos que destruyen y asolan los campos y consumen los frutos de la tierra y esterilizan los trabajos del hombre. Todo esto se afirma ó se presupone en la Memoria que exponemos. Son confesiones verdaderamente de la mayor excepción.

Que el suelo se halla destruido, lo han demostrado los ingenieros de montes en su revista en varios tonos y diversas ocasiones. El mismo señor Maceira, en otra monografía sobre la *Lagaría* había escrito: «La revolución más feroz destruyó nuestro territorio; el capricho atropelló las leyes naturales; el espíritu de lucro inmediato y pasajero apartó la vista del labrador de los intereses futuros: su egoísmo pidió á la tierra lo que no podía darle, y tras tantas infracciones de lo justo vino el castigo;» es decir, la crisis agrícola.

Ahora, insistiendo en el mismo tema, particulariza esa misma afirmación con respecto á las plagas de insectos. «La larga periodicidad de las invasiones de insectos, dice (pág. 45), coincide con los grandes trastornos y los profundos cambios operados en el suelo, en particular sobre los montes,» se entiende en este siglo. Y más abajo: «Para nosotros las plagas de insectos son las consecuencias de unas premisas falsas y egoístas, sobre las cuales se quiso hacer girar la vida armónica de los campos.» Esas premisas falsas y egoístas son para el autor el interés particular, principio económico, como es sabido, de las leyes desamortizadoras. Hasta la fecha de su aparición coincide con ellas. «A nadie hemos oído (pág. 17), ni en ningún documento hemos leído referencia alguna á esta plaga de los montes anterior á la primera mitad de este siglo, cosa incomprendible, dado que existiere con anterioridad á aquella fecha, comprometiendo seriamente los intereses de la ganadería en la provincia de Salamanca, importantísima en todos tiempos bajo este punto de vista.»

La Edad Media, tan vilipendiada por los progresistas, resulta ahora que entendía mejor que el siglo XIX la economía rural. «Hoy, al examinar el poder y destreza de los consejos castellanos (pág. 53) de la Edad Media, su celo por la riqueza pública y su solicitud por

las cosas del campo, que brilla y luce con luz vivísima en algunos fueros municipales, parece incomprendible que aque' gobierno municipal, tan poderoso y prepotente un día, se haya trocado en lo moderno en un organismo desfallecido y exánime que todos quieren reanimar y engrandecer quejosos y arrepentidos,» etcétera; incomprendible lo es, en efecto, á los ojos de la razón fría, pero no á los de las pasiones desplegadas por la revolución que, á trueque de lograr sus fines, no tuvo reparo en destruir la economía nacional.

Pudiéramos seguir citando otros muchos pasajes, que son otras tantas tremendas acusaciones contra la economía liberal; pero las trascritas creemos que bastan.

Peró si la Memoria que analizamos se halla terminante en la afirmación de las verdaderas causas de la desorganización de los campos, no menos lo está respecto de los remedios.

Su sentido es que el Estado tiene que cruzarse de brazos ante tan desoladoras plagas, cuyas pérdidas, en la provincia solo de Salamanca, hace ascender la Memoria á muchos millones de reales. Los medios aconsejados por la ciencia no pueden tener aplicación para corregir este mal; unos, como los procedimientos químicos, ó los llamados insecticidas, por la imposibilidad de aplicarlos en grande escala, y otros, como las leyes de policía rural, por hallarse en contradicción con el derecho vigente, lo que hace imposible su aplicación. «Realmente, dice el sabio ingeniero (pág. 53), más que leyes de policía rural, lo que fuera necesario es la existencia de organismos robustos capaces de ciecudar las que ya existen.» El municipio, que es el poder cercano á las cosas del campo, ¿es otra cosa que una mísera dependencia del Estado, sin poder, sin iniciativa, sin recursos y sin fuerza?

La familia agraria, que en otros tiempos habitaba en los campos, y se perpetuaba en ellos, era un elemento muy capaz de prevenir y remediar por muchos modos, singularmente con los cerramientos, las plagas de insectos; pero disuelta por las leyes acerca de la libertad de la tierra y de los contratos de arrendamiento, se halla imposibilitada de dejar sentir eficazmente su acción benéfica. Los propietarios se ausentan de los campos; los colonos no se perpetúan en el cultivo; la tierra anda de unas en otras manos, sin que ninguna la trate con afección, ni observe, ni procure remediar sus necesidades, atentos todos á sacar de ella el mayor lucro posible en el momento y

a costa del venidero. Y sin embargo, el principio del *cerramiento* y de la habitación, según el señor Maceira (pág 56), fueron proclamados a una como los más robustos cimientos de la vida rural», etc.

Tales son, en breves rasgos, los datos que encontramos en la Memoria del ingeniero de montes. Son especialmente importantísimos por su procedencia. El liberalismo, no solamente ha desorganizado la nación española en lo político, en lo religioso y en lo moral, sino que ha llevado la desorganización a los campos, a la tierra, al suelo mismo que nos sustenta, no siendo ya de extrañar que la población rural padezca crisis. El tiempo, descubridor de grandes verdades, viene a darnos la razón a cuantos hemos hecho profesión de combatir sin tregua ni descanso al monstruo ferroz que se ha enseñoreado de esta nación rica y generosa. Los hechos son patentes: los reconocen todos, aunque no todos se desengañen en ellos.

Urge, pues, que abran todos los ojos. Tengan en cuenta que la desorganización del suelo precedió en la historia siempre a la ruina definitiva de los grandes pueblos: de Grecia y Roma mismos. Si la generación presente no los abre, hay que decir que el estrago llega ya hasta el individuo, y que éste carece ya de vigor para arrastrar las consecuencias de un cambio de rumbo que comprometería sus intereses creados a la sombra de los despojos de la nación y de la patria.

## Rasgos y Rasguños

Tiene gracia!  
Vaya si tiene gracia eso de que *El Correo Español* se pase los días y las noches gritando que los *integros* se hacen conservadores, y sean los carlistas de *El Toledano* quienes se pasan a las filas conservadoras con armas y bagajes.

Porque ayer mismo publicó *El Correo Español* una comunicación del Presidente del Circulo Carlista de Toledo en la que después de confesar el hecho dice:

«Profundo silencio hubiese guardado y solo el mayor desprecio hubiera merecido este suceso nunca visto en Toledo, ni acaso en España, si la osadía de los que en ocasiones alardean todavía de carlistas no hubiera llegado hasta el punto de continuar la publicación de *El Toledano* con los mismos tipos y en igual forma que ha visto la luz pública desde el día de su aparición en el estadio de la prensa.»

Tiene gracia!

## Del Extranjero

### TELEGRAMAS DE FABRA

Londres 15.—El nuevo Parlamento inglés se hace notar por la ausencia de todos los partidarios del señor Gladstone y por la unanimidad que ha presidido en la elección del señor Presidente señor Gully.

El discurso de la Corona no será objeto de largo debate, aun cuando los partidarios del Home Roule utilicen la oportunidad para combatir al Gobierno.

Londres 15.—La prensa hace constar los trabajos realizados por el Gobierno búlgaro para que el Príncipe Fernando lograra a su ingreso en el territorio una acogida amistosa. Las más enérgicas disposiciones dictadas al efecto, han hecho que todas las autoridades salgan a las estaciones del tránsito, y que en Sofía hayan apare-

cido colgados los balcones de las casas.

Berlin 15.—Según despachos que acaban de recibirse de Dormund, en la cuenca de Recklinghausen ha ocurrido una explosión de gas grisú, a consecuencia de la cual han resultado muertos tres mineros, otros tres muy gravemente heridos y diez más con ligeras heridas y contusiones.

Londres 15.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español 64'37.

Berlin 15.—El sábado próximo será recibidos en audiencia de despedida por el emperador 26 oficiales del Ejército alemán que marchan a Chile con licencia de dos años en concepto de oficiales instructores del Ejército de aquella República.

Berlin 15.—Se ha exagerado el alcance de la reunión anarquista celebrada recientemente en Madoheim, que fué disuelta sin dificultad alguna por la policía en cuanto esta advirtió el carácter que empezaba a revestir la reunión.

## AYUNTAMIENTO

Celebróse bajo la presidencia del Alcalde señor Rodríguez Miguel, y con asistencia de los señores Romo, Pollo, Revillo, Domínguez, Mozas, Navas, Cuesta (don Torcuato) García Teso, Villar y Nacar.

Se acordó anunciar para su provisión dos plazas de bomberos y que sean preferidos los herreros, carpinteros ó albañiles que lo soliciten.

Se leyó una comunicación del señor Depositario fijando la cantidad en que deben ser asegurados de incendios los edificios municipales.

Se concedió licencia a don Justo Sanchez Tabérnero para ejecutar obras en la casa de su propiedad sita en la Plazuela de los Bandos.

Se acordó gratificar con 150 pesetas a la banda del Protectorado para que toque en la Plaza Mayor por las mañanas de once a una, los días 8, 10, 11 y 12 de Setiembre próximo.

Se adjudicó por un año el arriendo de colocación de sillas en los paseos públicos a don Mariano Rodríguez por cantidad de 450 pesetas, imponiéndole la condición de que no pueda exigir más de 25 céntimos por cada silla que arriende.

Por último se acordó abrir una suscripción entre el vecindario para socorro de las familias de los reservistas salmantinos que han ido a Cuba.

Se acordó que las comisión respectiva estudiara la creación de dos plazas de carpinteros que interesa al señor Arquitecto.

Se acordó que el señor Alcalde nombre un perito para dirimir la discordia sobre el estado de la casa número 1º de la calle de Doyagüe.

Se aprobó el pliego de condiciones para las obras en la casa de Máquinas.

Se aprobó el acta de alineación de la casa que contruye el señor Lis en las afueras de San Pablo.

Se acordó recomponer la cloaca que pasa por frente de la Puerta del Rio.

Se aprobó y acordó exponerlo al público el plano de alineación de la calle de Zamora.

Se concedió permiso a la Diputación para construir una cloaca en la calle de la Encarnación.

Se resolvió un caso de quintas declarando soldado condicional a un mozo del actual reemplazo.

## Desde Vitoria

A la una de la tarde de ayer, llegó a Vitoria la Corte y el Nuncio Apostólico.

En la estación, esperaban las autoridades y el Presidente del Consejo señor Cánovas del Castillo.

Desde la estación por la hermosa calle de este nombre y paseo de la Florida, se dirigieron las personas reales al Prado, donde se hallaban formados en orden de revista la fuerza del Batallón cazadores de las Navas, un escuadrón de caballería de Arlaban y una batería de montaña que componen las fuerzas expedicio-

narias a cuyo frente estaba el general de brigada señor Vivar. La Regente ha obsequiado con dos pesetas a los soldados, cuatro a los cabos, seis a los sargentos y con excelentes tabacos a los Jefes y Oficiales. Terminada la revista el Nuncio de Su Santidad ocupó una tribuna frente a la Iglesia de San Miguel pronunciando una religiosa y patriótica alocución pidiendo a Dios el triunfo de nuestras tropas. Seguidamente y en nombre de Su Santidad, bendijo a los soldados y al ejército de operaciones en Cuba. Concluido el desfile de las tropas, la Regente visitó los cuarteles y después, subió al Ayuntamiento siendo allí obsequiada con un *lunch* antes de verificarse la recepción oficial. A las cuatro regresó a San Sebastián el tren regio. Para terminar diremos que todos los balcones de la carrera, lucieron vistosas colgaduras guirnaldas y gallardetes con los colores nacionales. En la calle de la Estación y paseo del Prado, se colocaron dos arcos de flores y banderas dedicados a los Reyes y al ejército.

## EL TIEMPO

### Segunda quincena de Agosto

El último periodo tempestuoso de la primera, que ha sufrido el retraso de veinticuatro horas, prolongará su acción a los primeros días de la segunda mitad de este mes: del 16 al 18.

La acción combinada de dos depresiones, la primera en el Mediterráneo y la segunda en el Atlántico, que actuarán en dichos días sobre nuestra Península.

La disposición en que están de lucha entre las respectivas fuerzas, representadas por ambas, indica que ha de ser un inconveniente para que produzcan los resultados que debieran, de obrar separadamente. De mayor intensidad ha de ser la depresión del Atlántico, por cuyo motivo se sentirá más la influencia de este cambio en las regiones NO. y septentrional de nuestra península, donde se registrarán algunas lluvias, con vientos de entre SO. y NO., en los referidos días 16 al 18.

El segundo periodo de mal tiempo de esta quincena ocurrirá del 20 al 22; será de mayor importancia en el NO. y N. de Europa, pero no la tendrá tanto para nuestra península; porque los centros de las depresiones que han de ocasionarlo pasarán en su mayoría lejos de nuestras regiones.

Del 20 al 21 los núcleos de esta se encontrarán en el archipiélago inglés y en el mar del Norte. El mal tiempo que producirán en el NO. y N. de Europa se reflejará en nuestra Península, especialmente en las regiones NO. y Septentrional, donde ocasionarán algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 22 continuarán en las islas Británicas y en el mar del Norte, los centros de las depresiones anteriormente indicadas; pero al aparecer en este día por Escandinavia otro nuevo núcleo de bajas presiones, hará que se inclinen hacia aquellas regiones las fuerzas que intervendrán en este cambio atmosférico.

De modo que el mal tiempo continuará en este día en el NO. y N. de Europa, reflejándose en la región septentrional de España, donde ocasionará alguna lluvia, con vientos de entre O. y N.

Una depresión de escasa intensidad aparecerá del 23 al 24 al O. de Portugal, hacia donde extenderá su influencia. Teniendo en cuenta su escasa fuerza y la oposición que ha de encontrar a su paso, producirá pocos resultados en nuestra Península.

Del 27 al 28 se formará un núcleo de bajas presiones en los golfos de León y de Génova y extenderá su acción hasta nuestra península.

Algo se sentirá su influencia en el Mediterráneo y regiones vecinas de dicho mar, especialmente en el Nordeste de España.

NOHERLESOOM

Madrid 13 de Agosto de 1895.

(Boletín Meteorológico)

Confía el señor ministro de Ultramar en que el déficit del Presupuesto de Cuba será este año bastante más reducido que el del ejercicio en liquidación, por el creciente aumento de los ingresos en las Aduanas desde que se denunció el convenio comercial con los Estados Unidos.

Espera el señor Castellano que no exceda de tres millones de pesos (aparte de las atenciones de la guerra, que se pagan con cargo a un crédito especial), y, por lo tanto, que la Deuda flotante, con la indemnización Mora, no pasará con la correspondiente al Presupuesto que terminó en 30 de Junio último.

El nuevo barco de la Trasatlántica *San Fernando*, salió el domingo de Inglaterra con rumbo a Santander, donde tomará bandera, continuando después su viaje a Cádiz para proveerse de varios efectos en aquella factoría, dirigiéndose luego a Barcelona.

Han llegado a Inglaterra las tripulaciones del *Colón* y *Santiago*, y hoy saldrá en aquella dirección la del *Santa Bárbara*.

En la factoría de Matagorda se encuentran el *Alfonso XIII*, el *Buenos Aires*, *Rabat* y *San Agustín*, arreglando las literas para los soldados y otros detalles para hacer más cómoda la travesía.

Como principal alimentación se dará a los soldados, durante la travesía, carne, y serán tan bien tratados, que tendrán hasta refresco con nieve.

En preparar los trasatlánticos trabajan más 1.000 operarios. Para dichos barcos se han acopiado inmensas cantidades de víveres. Créese que no será necesario que vayan el *Rabat* y el *San Agustín*.

El obispo de Sión ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Guerra, en la que se habló, entre otros asuntos, de un próximo concurso de capellanes.

De hoy a mañana se enviará a San Sebastián a la real firma el decreto anticipando la quinta de este año al 21 de Septiembre.

El Sr. Nuncio de Su Santidad ha manifestado al ministro de Estado que Su Santidad León XIII, accediendo a los vivos deseos personalmente expuestos por S. M. la reina, la reina se ha dignado autorizarle para que mañana, después de la revista que en Vitoria fué a pasar S. M., diera en nombre, por encargo y en representación del Padre Santo, la bendición papal a las fuerzas revistadas, extensiva a todo el cuerpo expedicionario de que forman parte y al ejército entero que en Cuba defiende la integridad de la patria.

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra correo de Cuba.

El general Martínez Campos envía en él la propuesta y relación de recompensas por la acción de Peralejo.

Creemos no equivocarnos al afirmar que el único ascenso a general que figura en la lista es el del coronel Vaquero.

El general Martínez Campos remite así mismo el parte oficial de la acción de Peralejo, que llena varios pliegos.

Según despacho telegráfico recibido por el señor ministro de la Guerra el general Martínez Campos ha salido de la Habana para Villaclara.

La prensa de anoche recoge la impresión de que el objeto de mandar a Tánger la escuadra española, ha sido de recabar del Sultán la seguridad de que el Consulado de España en Fez estará garantizado por las tropas regulares del imperio.

El Gobierno ha recibido el siguiente despacho:

«Manila 14.—Recibo noticias satisfactorias de Mindanao.

La construcción de las lanchas que se destinan a la laguna de Lanao avanzan.

Muchas familias y rancherías in-

degenas de Tugayán se han presentado pidiendo venir á habitar nuestros poblados.

Entre los últimos se cita al Sultán Utig de Tenubao con toda la ranchería que van á poblar el territorio de Tamontaca. —Blanco»

Se han remitido á San Sebastián los decretos nombrando la comisión codificadora de Hacienda

La presidirá el ex-ministro señor Concha Castañeda.

El consejo de Aduanas, creado recientemente, aun no se ha nombrado y parece que el señor Navarro Reverter no tiene prisa, por que ha de constituirse el 1.º de Octubre, y queda tiempo sobrado.

Sin embargo, se sabe que le presidirá el señor García Barzanallana, y que á poder ser, tendrán representación todas las provincias de España, mercantiles, fabriles y comerciales.

Un telegrama del general Martínez Campos ha obligado al ministro de la Guerra á cambiar el itinerario de los buques que conducen á las tropas expedicionarias.

Ya no arribarán á Puerto Rico, como se había convenido. Los buques irán directamente á los puertos de Cuba, previamente designados por el general en jefe.

Esto obedece al propósito de ahorrar días de navegación á las fuerzas expedicionarias y de anticipar cuanto se pueda la llegada al teatro de la guerra.

## GENERALES

Publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una Real Orden enaltecendo el acto realizado por el soldado de Infantería de San Fernando Juan Fuente Gonzalo, que se presentó en Madrid al coronel del regimiento de Canarias, ofreciéndose para permutar con aquel de los reservistas destinados á Cuba que estuviera en peores condiciones, habiéndolo hecho con el excedente de cupo del reemplazo del 94 José Grás, casado y con dos hijos, y habiéndolo rechazado ofertas de permuta hasta de 450 pesetas.

Se le recomiendan á la consideración de sus jefes.

Por Real Orden, fecha 13 del actual, dictando reglas para que las Diputaciones y Ayuntamientos otorguen auxilios á las familias de los reservistas llamados al servicio activo.

Los documentos para ser admitido al examen de ingreso en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado que previene el art. 32 de su Reglamento, se entregarán en la Secretaría de la misma desde el 15 del actual á 6 de Septiembre, de diez á doce de la mañana, no siendo festivo.

Los ejercicios prácticos que deberán hacer los aspirantes al ingreso, se hallan consignados en el Programa que la Escuela tiene de manifiesto en la tabla de anuncios y se ejecutarán desde el día 10 al 29 del próximo Septiembre.

Dice un periódico de Pamplona que al abrir los cimientos para una casa que se trata de construir en un solar de la calle de Navarrería, se ha encontrado una estatua de hierro que, según personas inteligentes, data desde el tiempo en que España fué provincia romana.

En la Caja del Ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 16 al 28 del actual, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Abril último á las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho á percibirlos en la misma, abonándose por beneficio de giro el 4,25 por 100.

Las retenciones se abonarán en los dos días siguientes al pago de haberes.

El 12 de Agosto del próximo año, se celebrará en Lugo un Congreso Eucarístico.

El antiguo redactor del famoso periódico *La Esperanza*, don Francisco Navarro Villoslada, que hace tiempo se hallaba retirado en Viana, se encuentra enfermo de tal gravedad, que

ha sido preciso administrarle los últimos sacramentos.

Rogamos á Dios conceda al ilustre enfermo la salud corporal, si así conviene.

## REGIONALES

Con motivo de la marcha de un batallón del regimiento de Burgos á Cuba, León está dando muestras de las simpatías que siente por los militares expedicionarios, y se prepara á despedirlos de una manera digna, con manifestaciones de entusiasmo que servirán para alentar á nuestros hermanos en la dura y sagrada empresa de defender nuestro honor en la insana manigua.

El periódico leonés *El Campeón*, inició la idea de abrir una suscripción popular para proveer de tabaco á la tropa; y fué acogida con tantas simpatías, que pasan de tres mil las cajetillas que se han recibido.

Las señoritas han confeccionado mil lujosos escapularios del Carmen que ayer bendijeron e impusieron á los soldados los PP. Capuchinos en el magnífico templo de San Francisco.

El Ayuntamiento y la Diputación provincial preparan un banquete para los jefes y oficiales del batallón, y el día de la marcha entregarán dinero á los soldados, una peseta á éstos, 1'25 á los cabos y 1'50 á los sargentos.

La Sociedad Casino Leonés se encarga de llenar de vino la bota de cada soldado y además les regalará chorizos, y á los jefes y oficiales cajas de cigarros.

La concentración de los reservistas se hizo sin novedad; y la población presenta un aspecto muy animado. Los militares son objeto de continuas atenciones por parte del vecindario, y ellos corresponden con señaladas muestras de gratitud.

El batallón marchará mañana sábado á la Coruña en tren especial.

Desde el día de la marcha del batallón, y costeada por señoras y señoritas leonesas, se dirá una misa de oagativa por las tropas expedicionarias, para impetrar del cielo el favor para las armas españolas.

En Astorga han sido despedidos los reservistas con el mayor entusiasmo. A la estación bajaron el Ayuntamiento en pleno, la oficialidad del Regimiento de reserva y la banda municipal precedida de la bandera española. Los soldados fueron obsequiados con una peseta y con 6 reales los cabos por acuerdo del Ayuntamiento. Al partir el tren se tocó la marcha real y se dieron vivas á España y á los expedicionarios.

El día 16 de Marzo último y en las inmediaciones de Benavente, un obrero de la Traversal llamado Juan Melgar Castro; perdió una pierna por evitar que una vagoneta destrozase á los niños Justo y Matea Maniegua Moran; pues bien, como premio á tan humanitario acto, el Ayuntamiento de aquella villa ha propuesto á dicho obrero para que sea recompensado por la Orden civil de Beneficencia y el señor Gobernador civil nombrado fiscal del expediente al Alcalde de la Corporación municipal.

En un periódico de Valladolid leemos que un oficial del Regimiento de Toledo, de guarnición en dicha localidad, se presentó en las oficinas del Giro Mutuo de la misma para girar más de 4.000 pesetas á las familias de varios soldados que se han presentado á sustituir á los que fueron destinados á Cuba.

Parece que el importe de todas las sustituciones hechas por individuos pertenecientes á dicho regimiento asciende á más de 6.000 duros.

## LOCALES

DIA 17.—Sale el sol á las 5 y 10.—Se pone á las 6 y 58.—Sale la luna á las 11 y 55 n.—Se pone á las 3 y 7 t.—Luna nueva el 20.

SANTORAL.—*Santos de mañana*.—Santa Clara de Monte Falcó; San Mirón presbítero y mártir; los Santos mártires Stratón, Filipo y Eutiquiano, y la Octava de San Lorenzo, mártir de cuya festividad se reza con rito doble y color encarnado.

CULTOS.—*Iglesia conventual de la Magdalena* (PP. Carmelitas)—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde á las seis solemnemente Salve Carmelitana.

*Iglesia Conventual de San Esteban*.—Por la tarde á las siete, rosario y ejercicio de los quince Sábados.

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Sr. Director de LA INFORMACION:

Muy señor mio y de toda mi consideración. Le agradeceré en el alma que inserte en su ilustrado periódico que un viajante de la casa Comas hermano de Zaragoza á estado en esta ciudad recogiendo firmas para la suscripción de un año cristiano exigiendo seis pesetas adelantadas y que á los diez días se recibiría la obra completa, más de un mes á transcurrido y ni la obra ni el viajante han parecido, por lo cual suplico á usted de la voz de alerta y encomiende á la prensa católica que la dé también, pues bien pudiera ser obra de la masonería y que utilicen nuestras firmas y dinero para fines no santos y al mismo tiempo evitar que timen á la gente sencilla como ha pasado en Salamanca. Dando á usted las gracias anticipadas se repite su seguro servidor que besa su mano.

MANUEL HERNANDEZ LOPEZ.  
Salamanca 16 de Agosto de 1895.

El día cuatro del corriente mes fué arrastrado por un potro Sebastián Martín, hermano del señor cura de Castillejo de Azaba, quedando en tal mal estado, que hubo necesidad de administrarle los Sacramentos.

Las heridas que recibió fueron tan graves, que según se nos dice, dejaron al descubierto casi completamente los huesos frontal y parietales.

En la actualidad se encuentra considerablemente mejorado, y con muchas heridas completamente cicatrizadas.

Han sido nombrados vocales de la junta local de instrucción pública de Ciudad-Rodrigo á propuesta de este Ayuntamiento, don Francisco Valls Valencia, don Pedro González González, don Matias Mendez Cobaleda y don Sebastián Moro Sanchez.

Hemos sido agradablemente sorprendidos por el director de la «Guía General de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca», don Ramiro J. Guarddon. Este señor se propone adquirir en nuestra capital los innumerables datos que harán de su utilísima obra un consultor indispensable para todas las clases de la sociedad.

Mucha, muchísima falta hace una Guía General, donde puedan encontrarse los medios que desarrollen las transacciones comerciales de esta provincia.

Atendiendo á esta razón, nos satisfacemos manifestándolo á nuestros lectores, quienes seguramente, comprenden y sienten la necesidad de libro de tan indisputable conveniencia como el que nos ocupa.

Por nuestra parte, ponemos todo apoyo á disposición de dicho señor, deseándole un feliz éxito en su empresa, que aplaudimos, como defensores que somos de todo aquello que tienda al progreso de nuestra provincia.

Ha salido para Vitigudino el señor don Francisco de la Concha Registrador de la Propiedad de esta capital y candidato á diputado á Cortes por el distrito de Vitigudino.

También ha salido para el mismo punto el M. I. Sr. Dr. D. Nicolás Pereira Canónigo de esta S. I. C. y director de *La Semana Católica*.

A las once y media de anoche, fué curado en la Casa de Socorro un sujeto que en el Arrabal del Puente le ocasionó una herida en reyerta una mujer.

Del suceso tiene ya conocimiento el Juzgado de esta capital.

Desde hoy ha comenzado á ser permanente el servicio del teléfono en Salamanca.

Como habíamos anunciado oportunamente, ayer se verificó en la nueva Plaza de Toros la lidia de ocho to-

retes de una ganadería del campo de Salamanca.

A las tres y media en punto, ocupó la presidencia el Jefe de la guardia municipal señor Leal y seguidamente se verificó el despejo que fué lo más ordenado de la función.

Los bichos fueron muertos como Dios les dió á entender á los matadores: los banderilleros clavaron los palos en los sitios que les dió la gana; los picadores, abusaron del palo y á algunas de las reses que hubieran dado juego fueron inutilizadas por las puyas. La entrada muy regular y no decimos más porque no merece los honores de revista.

En la Sala 1.ª de esta Audiencia, se verá mañana la causa que instruyó el Juzgado de Bejar contra José López Caballero por el delito de estafa. Es ponente el señor Heras, defensor el señor Gimenez y procurador el señor Almeida.

De regreso de Peñaranda, ha llegado hoy á esta capital el Gobernador civil señor Collantes.

Mañana empezaremos á publicar la estensa resolución que en el asunto de la Cámara Agrícola de Alba ha publicado en el *Boletín Oficial* el señor Gobernador.

## De Madrid

### Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 16, 7'10 m.)

Dicese que en los Hospitales de Santiago de Cuba, hay muchos soldados enfermos á consecuencia de los rigores del clima.

Madrid (Recibido 16, 7'10 m.)

Se dice que en la revista militar de Vitoria, ha surgido una cuestión de etiqueta entre el elemento militar y civil.

Madrid (Recibido 16, 9'10 m.)

Ha llegado á Santa Agueda el Presidente del Consejo de Ministros señor Cánovas del Castillo. *El Corresponsal*.

Tamames 15, 3 t.

Verificada manifestación por mayoría vecindario dando vivas al Gobernador y pidiendo se cumplan sus ordenes sobre constitución ilegal de este Ayuntamiento. Alcalde y primer teniente, se resisten con evasivas.

La guardia civil, contiene los gupos. —Rodriguez.

Gijón 15, 7'50 n.

Toros Cleirac, superiores. Caballos muertos 17. Cuadrilla bien. —*El Corresponsal*.

Tamames 16, 9 m.

El Alcalde ordenó ayer la detención de un manifestante que dió un viva al Gobernador. La guardia civil detuvo á otro, quitándole en el tumulto una pistola. Todavía no se había disuelto la manifestación cuando un formidable incendio desarrollado en las materias combustibles de una fabrica de ladrillo, hizo acudir al pueblo en masa. No tuvo mas consecuencias que las pérdidas de algunos carros de leña. El teniente primero en funciones de Alcalde sigue negándose á constituir el Ayuntamiento, desobediendo energicas ordenes del señor Gobernador.

Con este motivo unos temen sean descubiertos grandes desórdenes en la administración municipal, otros lo atribuyen á imbecilidad, muchos á quijotismo. Tratándose de un sobrino del ex-diputado Martín Sanchez extraña tanta resistencia á las ordenes gubernativas pues debe comprender que aun protegido como se cree por el señor Lafuente no le libra del proceso que han de seguirle los tribunales por desobediencia grave y prolongación de funciones públicas. —Rodriguez.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE  
CALLE DE SORIAS, NUM. 5

1895

# SECCION DE ANUNCIOS

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

## LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA  
DE  
MANUEL RODRIGUEZ  
Melendez, 14 (Antes Sordolodos)  
Servicio permanente.

**Coches de lujo**, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegan es andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

**Tarifas impresas** con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

**Elegantes cajas**, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos féretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche  
**"LA FUNERARIA" MELENDEZ, 14**

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

## BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS — SULFUREO AERADAS —  
Temporada oficial. — De 1º de Junio al 30 de Septiembre

## EL CARMEN

### LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica — La Maza de Alba Salamanca.

## LOS REYES DE ESPAÑA

Se adquiere la colección completa con sus hechos más notables, y que constituyen un ilustrado compendio de historia, comprando los selectos y acreditados chocolates de Santa Teresa de Jesús, que químicamente considerados, son los mejores del mundo, razón por la que han sido premiados con medalla de oro y diploma de honor en las Exposiciones de Bruselas y Londres, y últimamente con la más alta recompensa en la de Chicago en 1894.

FABRICANTE: — JOSÉ GOMEZ MURIAS. — Astorga  
Cada paquete contiene un retrato con su biografía al dorso. El que compre 110 paquetes obtiene la colección completa.

Pedir estos renombrados chocolates en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías con

## LOS REYES DE ESPAÑA

Fundición y recomposición de toda clase de máquinas

## VICENTE MACULET E HIJO

CAMPO DE S. FRANCISCO, 13

Casa establecida en esta ciudad el año 1858

Pocos ó ningunos serán los pueblos de esta provincia y los de las limítrofes que no conozcan este acreditado taller, ya por sus máquinas harineras de motores hidráulicos, y de vapor, etc., ya por sus prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias, norias para riegos en huertas, bombas centrifugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto; tuberías para conducción de aguas, bien fundidas bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería: rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc.

### PRECIOS ECONÓMICOS

Hay un gran surtido de piedras ó muelas para toda clase de cereales, de las canteiras más acreditadas de Francia, silíceas, cortantes y suaves para picarse.

Únicos representantes en la provincia para la venta de tan acreditadas máquinas de vapor de los Sres. Ruston Proctor y Comp.ª de Licoln, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET Salamanca. Teléfono, 16

## VILLA MARIA-TERESA

PASEO DEL ROLLO

FRENTE A LA ALAMEDILLA

TELÉFONO NÚM. 41

Esta casa se encarga del adorno con flores de los coches que concurren á la Batalla de Flores en las próximas fiestas. Así mismo se confeccionan bouquets de todos tamaños.

SE RECIBEN ENCARGOS HASTA EL 31 DEL ACTUAL

## ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales. — Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Único depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

**TESORO**, lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico sin rival del Dr. E. MORA

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido ningún resultado favorable

Caja de 40 píldoras DOS PESETAS. Único depósito para la venta de las píldoras febrífugas del Dr. MORA; Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 28, Salamanca.

## FERRO-SELTZ

PRIVILEGIO DE INVENCION

El creciente consumo que de las aguas de Seltz ferruginosas, viene haciéndose en esta capital y su provincia, merced á los excelentes resultados que con ella se obtienen, según testimonio de eminencias médicas que no cesan de recomendarlas á sus enfermos, nos obligan advertir á nuestros favorecedores exijan, así en sifones como en botellas de bola; nuestra marca y etiqueta, á fin de evitar todo fraude ó sofisticación.

Con objeto de facilitar á nuestra numerosa clientela, en cuanto de nosotros dependa, la adquisición de tan excelentes aguas, hemos dispuesto que además de ser servidas en todos los establecimientos de esta capital, puedan adquirirse por docenas en nuestra fábrica, situada en la Plazuela de los Basílicos, número 8, y á domicilio á los siguientes precios:

Docena de botellas pequeñas. 2 pts.  
Id. id. grandes. 2'25  
Id. de sifones. 3 »

También se reciben encargos en nuestra sucursal (Confitería de Calama, Plaza Mayor).

## RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes. — Se hacen toda clase de composturas á precios económicos. — 49 RUA 49, NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS.

## BODEGAS DE MAURIVERA.

Valdepeñas - Daimiel. Vinos tintos secos, embocados y cláretes. Vinos blancos especiales para celebrar. Vinagre blanco superior.

Se venden por barricas, cántaros y embotellados, llevados á domicilio.

Depósito en Salamanca, calle de Toro, número 41 (hoy Doctor Riesco).

Ventas para fuera de la ciudad con rebaja de los derechos de consumos.

## Bernardo Cachorro

Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 á 25 pesetas par.

planta baja y principal

LONJA DE LA CARCEL NÚM 5.



**PERAQUI**  
Cirujano  
Dentista

Ha trasladado su domicilio á la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protésis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidez

Consulta de 9 á 6 de la tarde.

## COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

DE  
**don Pedro Redondo Pérez**  
Peñaranda, Corralada 7  
No se abre los días festivos

**Lorenzo Estévez**, peluquero, Plaza Mayor 2  
Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballero

**SE VENDE LA CASA** de la Calle de los Moros núm. 10, con planta baja, dos pisos, pozo, escusado y cuadra. En la Carnicesía de la Calle de Herreros número 5, darán informe.

**SE ARRIENDA** Ó SE VENDE en la Plazuela de San Millán un local panera de 180 metros cuadrados, para imprenta ó para otros objetos que se quiera destinar. En la misma plazuela número 22 darán razón.

## DISPONIBLE

## EL ABSOLUTISMO

LA DEMOCRACIA

por

**ENRIQUE GIL Y ROBLES**

Vendese en Salamanca al precio de tres pesetas en las librerías de los señores Oliva, Vª de Calón é hijo, Hernández, Vª de Cuesta, Librería Religiosa y en la Administración de este periódico.

## CARNE y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

## VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Cauturias y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de QUINA de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES POTCIAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

